

*Analogía y Morfología contemporánea**

Bruno CAMUS BERGARECHE

1. INTRODUCCIÓN

Los últimos 15 años de investigación lingüística dentro de la tradición generativa han visto cómo se ponían las bases y se desarrollaban los principios de una nueva teoría morfológica. Desde los trabajos seminales de Halle, 1973, Jackendoff, 1975 y, sobre todo, Aronoff, 1976, la discusión y los avances en este tradicional dominio de la Gramática han sido profundos y particularmente reveladores. Se ha trabajado en la elaboración de modelos morfológicos alternativos a los que vieron la luz bajo los auspicios del estructuralismo en los años cincuenta de este siglo. Frente a esa concepción puramente descriptiva, basada en el morfema y sus posibilidades combinatorias —el planteamiento caracterizado habitualmente como «Item and Arrangement» (IA)—, se ha abierto paso en el marco general de la teoría generativa una nueva Morfología preocupada por describir la capacidad de los hablantes para construir palabras complejas y reconocer su estructura interna, así como las relaciones formales que las ligan a otras palabras.

Dentro de la línea de investigación de mayor trascendencia dentro de este nuevo planteamiento, esto es, la fijada a partir de Aronoff, se proponen principios básicos como los siguientes:

Se defiende la presencia dentro del Léxico de un componente morfológico autónomo en la Gramática. Al modo de las reglas sintácticas y las fonológicas de los otros componentes, existen en este las llamadas Reglas de Formación de Palabras (RFPs), operaciones responsables de la formación de palabras complejas. Las unidades sobre las que actúan las RFPs son las palabras; por consiguiente, en esta concepción morfológica el morfema es un elemento que forma parte de la RFP que lo adjunta a una palabra, junto a todo un conjunto de especificaciones propias de una regla, pero no una unidad con entidad pro-

* Este trabajo ha sido costado con una ayuda de Financiación interna del vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

pia. Los hechos morfológicos son abordados al modo de manipulaciones u operaciones de tipo formal que el hablante realiza sobre las palabras. Nos situamos, en definitiva, en una perspectiva contraria a la anterior, en modelos de tipo «Item and Process» (IP) siguiendo la denominación clásica.

En este marco teórico general encuentran difícil explicación algunos datos, visibles especialmente en los estudios de naturaleza diacrónica, pero no por ello ausentes a nivel sincrónico, que indican la necesidad de reconsiderar la estructura y funciones del Léxico y dar cabida a algunos conceptos tradicionales, como el de **analogía** o **paradigma**, en la teoría morfológica moderna. El primer propósito de este trabajo es ilustrar esta situación con la descripción de algunos aspectos de la evolución de un sufijo iberorrománico de notable difusión en la zona noroccidental de la Península, especialmente en Asturias: — *iego*, presente en formas actuales como *mujeriego*, *solariego*, *veraniego*, etc., hoy día ciertamente no productivo en la lengua general. Nos serviremos para ello de la monografía de Malkiel, 1951, que utiliza tanto datos del español literario, antiguo y moderno, como, sobre todo, datos dialectales.

En segundo lugar, discutiremos soluciones y modelos alternativos que, partiendo precisamente de la consideración de hechos como los citados, se han ido abriendo paso en los últimos cinco años de investigación en Morfología. El sustrato común a todos ellos es fundamentalmente la denominada «Full Listing Hypothesis» (Butterworth, 1983), por lo que nos centraremos sobre todo en la descripción de esta idea y sus consecuencias para la redefinición de la naturaleza del Léxico.

2. EFECTOS DE LA ANALOGÍA EN LOS SISTEMAS MORFOLÓGICOS

2.1. Analogías locales

Un primer fenómeno interesante y muy habitual en la Morfología de cualquier lengua es lo que Rainer (1991: p. 7) denomina «analogía local»: se trata del nacimiento y desarrollo de RFPs a partir de modelos individuales o de procedimientos preexistentes perfectamente improductivos, como los que muestran grupos de palabras formalmente semejantes pero morfológicamente no relacionadas y, a veces, ni tan siquiera derivadas (van Marle, 1990). En el caso de *-(i)ego* se dio esta última circunstancia. Parece que el sufijo es resultado del reanálisis de un grupo de adjetivos, ninguno de los cuales consta de un auténtico afijo etimológicamente precursor de *-(i)ego*, entre los que estarían señaladamente los siguientes:

- (1) *maniego* «manual, relativo a la mano» < *MANICU*
gallego < *GALLAECU*

griego < *GRAECU*
judiego «relativo a los judíos» < *IUDAICU*

A partir de este pequeño grupo de palabras los hablantes pudieron extraer un procedimiento de formación sufijal de adjetivos de relación sobre el sustantivo correspondiente claramente productivo. Esta nueva RFP está detrás de un numeroso grupo de adjetivos relacionales medievales, varios de los cuales han sobrevivido hasta nuestros días, por ejemplo, los siguientes:

- | | | |
|-----|--|----------------------------------|
| (2) | <i>pajariego</i> ← <i>pajar</i> | <i>habariego</i> ← <i>haba</i> |
| | <i>montiego</i> ← <i>monte</i> | <i>aldeaniego</i> ← <i>aldea</i> |
| | <i>borriquiego</i> ← <i>borrico</i> | <i>solariego</i> ← <i>solar</i> |
| | <i>pinariego</i> ← <i>pino</i> | <i>moriego</i> ← <i>moro</i> |
| | <i>cristianiego</i> ← <i>cristiano</i> | <i>cluniego</i> ← <i>Cluny</i> |
| | <i>salamoniego</i> «de tiempos de Salomón, antiguo» ← <i>Salomón</i> | |

Desde todo punto de vista, semántico, fonético y morfológico, la regla de *-iego* parece muy sencilla y transparente (salvo los casos, por otro lado también muy simples, en que hay interfijos), lo que, sin duda, fue una razón de su notable productividad inicial.

2.2. Fragmentación de los procesos morfológicos

Uno de los efectos analógicos más visibles en Morfología es la escisión de una RFP en varios procesos morfológicos nuevos debida al hecho de que la relevancia que ciertas de sus palabras derivadas llegan a adquirir posibilita que actúen como modelos a la manera que vimos en (1).

Rainer (1991: pp. 8-9) considera dos tipos diferentes de fragmentaciones, las del dominio de aplicación de la RFP y la de su semántica. Veamos con la ayuda de *-iego* en qué consiste cada uno de ellos.

2.2.1. Fragmentación de dominio

Es relativamente habitual que las bases sobre las que se aplica la regla no se nos aparezcan como un todo homogéneo sino que se muestren ordenadas en diferentes subdominios de extensión muy variada atendiendo a diferentes criterios, preferentemente formales o semánticos. Con **-(i)ego** parece que ocurrió algo de este tipo. Podemos reconocer entre las bases sustantivas originales diferentes subclases —las indicadas, por ejemplo, en (3)— cuya capacidad para formar derivados con el sufijo es muy diferente, responsable de lo cual es

la mayor o menor difusión, frecuencia y éxito de los modelos preexistentes en cada caso.

- (3) a) Nombres propios de lugar, topónimos (cf. *griego*, *gallego*, *cluniego*, etc.).
- | | |
|--|---------------------------------------|
| <i>lebaniego</i> ← <i>Liébana</i> | <i>pasiego</i> ← <i>Valle del Pas</i> |
| <i>naviego</i> ← <i>Navia</i> | <i>cabraniego</i> ← <i>Cabranes</i> |
| <i>bolañiego</i> ← <i>Bolaños</i> | <i>mancheño</i> ← <i>La Mancha</i> |
| <i>espinosiego</i> ← <i>Espinosa de Los Monteros</i> | |
- b) Hábitats o residencias (cf. *aldeaniego*, *montiego*, *solariego*, etc.).
- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <i>palaciego</i> ← <i>palacio</i> | <i>serraniego</i> ← <i>sierra</i> |
| <i>matiego</i> ← <i>mata</i> | |
- c) Épocas, períodos, fechas.
- | | |
|---|--------------------------------------|
| <i>veraniego</i> ← <i>verano</i> | <i>enverniego</i> ← <i>invierno</i> |
| <i>nocherniego</i> ← <i>nocturno</i> | <i>tempraniego</i> ← <i>temprano</i> |
| <i>sanjuaniego</i> «jornalero por un año, de San Juan a San Juan» ← <i>San Juan</i> | |

Es obvio que con el tiempo los más productivos podrán escindirse —caso de (3a), que es la base de un nuevo procedimiento de formación de gentilicios— o permitir la ampliación del dominio de la regla a otras categorías —caso de (3c) con sustantivos y adjetivos como bases.

2.2.2. Fragmentación semántica

En este caso los principales responsables de la división de la RFP resultan ser las formaciones cuyo significado se aparta del original como consecuencia de algún tipo de desplazamiento o lexicalización. De este modo se sientan las bases de una nueva regla con el mismo afijo pero semántica diferente. El sufijo *-(i)ego* muestra comportamientos de este tipo, bien visibles en las formas modernas a través de la interpretación «aficionado a», «proclive a», especialización evidente del significado puramente relacional de sus principios que, además, excepcionalmente se encuentra aplicada a raíces verbales. Es obvio que tras esta escisión semántica están formaciones relativamente lexicalizadas, que muestran una clara especialización del sentido relacional primigenio, como puede ser la que incluimos en primer lugar de la lista siguiente:

- (4) *oveja bardaliega* «oveja de bardal, aficionada al monte»
 →
casariego «hogareño, aficionado a la casa»

paniego «aficionado al pan»
mujeriego «aficionado a las mujeres»
romeriego «aficionado a las romerías»
andariego «andarín»
hallariego «encontradizo»

2.3. Productividad variable de los procesos morfológicos

Rasgo definitorio de cualquier sistema morfológico es la muy diferente productividad de cada una de sus reglas (Bybee, 1988: p. 122). Es frecuente encontrar en la misma lengua afijos perfectamente reconocibles pero fosilizados al lado de afijos sinónimos de enorme vitalidad. Como se suele reconocer desde siempre, ésta es una entre tantas consecuencias de la actuación de la analogía en Morfología. Como ya hemos visto en los apartados anteriores, la productividad relativa de cada RFP tiene que ver con la presencia de modelos de gran difusión y frecuencia, además de transparentes. Una vez más *-(i)ego* ilustra con claridad lo que pretendemos decir.

A partir del español clásico las formaciones con este sufijo retroceden progresivamente, siendo en su mayoría relegadas al ámbito rústico y dialectal. El resultado es que ni la RFP original ni ninguna de sus posteriores modificaciones son productivas en la lengua moderna y el sufijo aparece en el español general como una forma fosilizada. Muy probablemente, cabe hacer responsable de esta situación a la dificultad que suponía para los hablantes manejar un mismo sufijo gobernado por muy distintas reglas morfológicas (diferentes bases sustantivas, diferente semántica, incluso aplicable también a adjetivos y verbos). En estas condiciones engorrosas y poco claras, la productividad del sufijo fue disminuyendo, sustituido en cada caso por afijos alternativos más transparentes.

Ahora bien, si esta procedimiento morfológico se fosilizaba y moría en la lengua general, en territorios como Asturias sufrió vicisitudes bien contrarias. Efectivamente, en los bables centrales *-(i)ego* se especializó como sufijo de verbal, equivalente al español *-(d)izo*, y bajo esta nueva identidad se mantiene hoy en día como un recurso morfológico absolutamente vivo y muy regular, por tanto, muy productivo:

- (5) *afogadiegu* «anegadizo» ← *afogar* «ahogar»
atopadiegu «encontradizo» ← *atopar* «encontrarse»
antoxadiegu «antojadizo» ← *antoxar* «antojar»
afayadiegu «encontradizo» ← *afayar* «hallarse»

Las razones de este comportamiento diferenciado del mismo formante en Asturias hay que buscarlas probablemente en el éxito, geográficamente limita-

do, de formas que pudieran servir de modelo para las palabras de (5). Recordemos que éstas estaban anunciadas ya en alguna de las escisiones que hemos descrito más arriba en (4) (cf. *supra*, *hallariego*). La adhesión a estos modelos y el olvido de los otros usos del mismo sufijo facilitarían la fijación y el avance de la nueva regla.

3. LA ANALOGÍA COMO UN PROBLEMA DE CONCEPCIÓN DEL LÉXICO

Como apuntábamos en 1, las teorías morfológicas basadas en RFPs de tipo aronoviano no alcanzan a describir fácilmente los hechos descritos en 2. La razón fundamental está en su concepción del Léxico y de la creatividad léxica. Aún menos pueden hacerlo los modelos denominados de inserción léxica (Selkirk, 1982; Lieber, 1981, 1992, para una crítica reciente de este último modelo, v. Olsen, 1993) que presuponen un comportamiento similar al de las reglas sintácticas para los procesos de formación de palabras, ya que, como muestra Rainer (1991: pp. 5-7), ciertos requisitos formales de origen analógico, habituales en las reglas morfológicas difícilmente pueden tratarse dentro de los marcos de subcategorización de unas reglas sintácticas.

En cualquiera de los dos modelos citados arriba, se presupone un vocabulario de límites precisos en el que preferiblemente estarán formas simples y no derivadas, aparte de las formas abiertamente irregulares e idiosincráticas. Las palabras cuya forma pueda extraerse de la aplicación de una regla, esto es, aquellas que muestren una estructura formal regular y relativamente predecible no habrán de figurar en el Léxico. De este modo, se cumplen requisitos clásicos como los de economía y simplicidad también en el Léxico, se pone el énfasis en la reducción de la cantidad de información a almacenar por la memoria, de acuerdo con los principios básicos de la adquisición del lenguaje en la tradición generativa.

En lo que atañe a los datos que hemos presentado, el coste de una hipótesis como ésta es obvio. Puesto que detrás de todos ellos lo que al final se descubre es la imitación y copia de formas modelo de cualquier clase pero previamente existentes —la analogía tradicional—, cualquier limitación en la disponibilidad de esas formas dificulta su descripción y explicación.

Primeramente, la analogía local exige en el hablante una capacidad tal de manipulación de formas léxicas de todo tipo, derivadas o no, regulares e irregulares, que no es posible dar cuenta de su existencia sino mediante una constante inspección y revisión del total del Léxico, no sólo de palabras simples o con ciertas idiosincrasias formales.

En segundo lugar, todos los casos de fragmentación de RFPs se apoyan en última instancia en la «autonomía» y vitalidad de formas derivadas, tanto como la de las bases. Por tanto, su consideración como formas secundarias

cuya presencia en la memoria está restringida por la de su base impediría una descripción cabal de su comportamiento.

Finalmente, comprobado que la productividad relativa de cada proceso morfológico juega un papel decisivo en el uso que de él hacen los hablantes y, por tanto, en su evolución posterior, ¿cómo prescindir en la teoría morfológica de mecanismos que expliciten esta diferente productividad? En los modelos morfológicos actuales la idéntica consideración tanto de los mecanismos de gran regularidad y altamente productivos (*-mente* en español) como los de los regulares pero poco o nada productivos (*-(d)izo*) impide dar cuenta de uno de los rasgos más característicos de los sistemas morfológicos.

Lo que para la Morfología generativa supone serios problemas resulta fácilmente salvable en los planteamientos tradicionales. Como muy bien explica Matthews, 1974, los modelos morfológicos tradicionales, basados igualmente en la palabra, ponen en juego un concepto, el de **paradigma**, gracias al cual se convierten en elementos clave de la teoría los juegos de relaciones que dan pie a los procesos analógicos (de ahí la denominación de modelos WP, «Word and Paradigm»). Nada tiene de sorprendente, pues, el uso exhaustivo y hasta exagerado que de la analogía se hizo dentro de esta tradición gramatical (Zamora Salamanca, 1984). Frente a la Morfología generativa de tipo IP, los modelos WP del tipo tradicional ofrecen la ventaja de considerar todas las piezas léxicas igualmente accesibles para el hablante y además insertarlas en el marco de relaciones que es en definitiva un paradigma, lo que destaca el papel central que juegan estas relaciones en la dinámica de los sistemas morfológicos.

4. RECONSIDERACIÓN DEL LÉXICO EN LA MORFOLOGÍA RECIENTE

Con estos precedentes no es de extrañar que autores diversos estén llevando a cabo revisiones de la Morfología generativa que conducen por distintos caminos a una reconsideración muy interesante de conceptos como el de analogía y paradigma. Existen aportaciones desde planteamientos más tradicionales interesados en Morfología flexiva y la redefinición del concepto de paradigma (Carstairs-McCarthy, 1992), desde la corriente alemana de la Morfología Natural (Becker, 1990; Motsch, 1990), hipótesis forzadas por la investigación psicolingüística y el impacto de los modelos conexionistas (Stemberger-Mac Whinney, 1988; Derwing-Skousen, 1989; Skousen, 1989; Derwing, 1990; van Marle, 1990), propuestas bien insertas en la tradición generativa y los modelos IP (Rainer, 1991), etc.

Del conjunto de estos trabajos conviene destacar el de Bybee, 1988 que busca definir con toda explicitud una teoría morfológica y del Léxico de naturaleza analógica. Concibe la estructura interna de las palabras como un con-

junto de segmentos fonéticos capaces de permitir vinculaciones con otras palabras, no como una cadena de unidades menores o morfemas; supone grados diversos de relación entre palabras, consecuencia de sus rasgos fonológicos y semánticos y de la mayor o menor fuerza de las conexiones entre éstos y considera también la frecuencia como un factor clave en la organización interna del vocabulario.

Es interesante también anotar el último trabajo de Anderson (Anderson, 1992), buen conocedor y crítico de la Morfología generativa desde mediados de los años setenta, en el que se dibuja un modelo de Morfología («A-Morphous Morphology»), declaradamente cercana a la tradición WP, en la que se renuncia al concepto de morfema, se afirma la inexistencia en las palabras de una estructura interna relevante para las reglas morfológicas o fonológicas, se considera el Léxico como una forma de conocimiento más que como una lista de formas, conocimiento que incluye no sólo esas formas individuales que son las palabras sino, sobre todo, el conjunto de relaciones que las ligan entre sí y que son de muy variados tipos, formales en primer lugar, pero también sintácticas, semánticas, etc.

A partir de estas aportaciones es posible encontrar un conjunto de ideas comunes que, en cierto modo, constituyen presupuestos básicos de una teoría morfológica futura capaz de incorporar conceptos tradicionales como los de analogía y paradigma y, consiguientemente, de dar cuenta de fenómenos como los que aquí se han descrito:

1. Se asume alguna forma de la «Full Listing Hypothesis» de Butterworth y, por tanto, se defiende un Léxico en que se incluyan todas las formas suficientemente frecuentes, regulares e irregulares, imprescindibles cualquiera de ellas en los procesos de creación analógica. Las proporciones de un vocabulario de este tipo son, obviamente, muy superiores a lo habitual en la tradición generativa y rompen con las antiguas exigencias de simplicidad, a pesar de que resultan intuitivamente más adecuadas y coherentes con la investigación empírica psicolingüística.

2. Esta última avala también la consideración de una memoria humana capaz de almacenar cantidades enormes de información siempre que se den los mecanismos adecuados para acceder fácilmente a ella. Esta idea supone un giro radical en los presupuestos relativos a los principios psicológicos de la Lingüística. Frente al énfasis tradicional en la capacidad de almacenamiento de la memoria —el mejor modelo era aquel capaz de reducir al mínimo la información especificada en el Léxico sin reducir su capacidad de generalización (mediante reglas)—, hoy resulta fundamental situar la discusión en la cuestión del acceso a la información almacenada en la memoria —el mejor modelo es aquel que disponga de los mecanismos más simples para acceder a la mayor cantidad de información especificada en el Léxico—. Escogiendo un símil de Aitchison, Derwing explica que la biblioteca más eficaz no será aque-

lla que, buscando economizar espacio, almacene los libros según su tamaño, de modo que queden rellenos todos los huecos disponibles, sino aquella que, procurando acceder fácilmente a cada libro, los ordene de acuerdo a su contenido en diferentes lugares, aunque eso suponga una mayor necesidad de espacio.

3. Finalmente, con estas premisas conviene dotar de otras funciones a las RFPs. Puesto que ya no nos sirven para producir formas no almacenadas a partir de las que sí lo están, habrán de entenderse ahora como mecanismos de organización del Léxico, conexiones entre palabras que facilitan el acceso rápido y eficiente a cada una de ellas y dibujan complejas redes de relaciones — por aquí llegamos sin problema al concepto de paradigma—, la expresión de generalizaciones acerca de las formas almacenadas. No es necesario prescindir de las reglas morfológicas, ya que, concebidas de esta manera, siguen siendo instrumentos básicos a la hora de interpretar palabras desconocidas, crear formas nuevas y solventar emergencias tales como reconstruir palabras parcialmente oídas o recuperar palabras olvidadas. En realidad, esta concepción de la regla morfológica guarda un gran parecido con las reglas de redundancia léxica de una de las primeras hipótesis morfológicas de la Gramática generativa, la de Jackendoff, 1975, por lo que no estamos ante nada estrictamente nuevo.

Estas tres premisas dibujan una Morfología capaz de reconciliar elegantemente los acercamientos de tipo IP y los de tipo WP, a la vez que claramente opuesta a concepciones de tipo IA: una Morfología basada en la palabra en la que las operaciones morfológicas se deducen de la información almacenada en el Léxico acerca de las relaciones entre las distintas formas que lo componen.

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDERSON, S., 1992: *A-Morphous Morphology* (Cambridge: C.U.P.).
- ARONOFF, M., 1976: *Word Formation in Generative Grammar* (Cambridge, Mas.: MIT Press).
- BECKER, T., 1990: *Analogie und morphologische Theorie* (Munich: Fink).
- BUTTERWORTH, B., 1983: «Lexical Representation», en B. Butterworth (ed.), *Language Production* (Nueva York: Academic Press), vol. II, pp. 257-294.
- BYBEE, J. I., 1988: «Morphology as Lexical Organization», en M. Hammond-M. Noonan (eds.), *Theoretical Morphology* (San Diego, Cal.: Academic Press), pp. 119-141.

- CASADO VELARDE, M., 1981: «Un sufijo de la lengua juvenil: “-ata”», *Thesaurus*, 36, pp. 323-327.
- CARSTAIRS-MCCARTHY, A., 1992: *Current Morphology* (Londres: Routledge).
- DERWING, B., 1990: «Morphology and the Mental Lexicon: Psycholinguistic Evidence», en W. U. Dressler et alii (eds.), *Contemporary Morphology* (Berlín: Mouton-De Gruyter), pp. 249-265.
- DERWING, B. y R. SKOUSEN, 1989: «Morphology in the Mental Lexicon», *Yearbook of Morphology*, 2, pp. 55-71.
- HALLE, M., 1973: «Prolegomena to a Theory of Word Formation», *Linguistic Inquiry*, 4, pp. 3-16.
- JACKENDOFF, R., 1975: «Morphological and Semantic Regularities in the Lexicon», *Language*, 51, pp. 474-498.
- KURYLOWICZ, J., 1945-49: «La nature des procédés dits “analogiques”», *Acta Linguistica*, 5, pp. 121-138.
- LIEBER, R., 1981: *On the Organization of the Lexicon* (Bloomington, Ind.: IULC).
- LIEBER, R., 1992: *Deconstructing Morphology* (Chicago: University of Chicago Press).
- MALKIEL, Y., 1951: *The Hispanic Suffix -(i)ego* (Berkeley, Cal.: University of California Press).
- MANCZAK, W., 1980: «Laws of analogy», en J. Fisiak, *Historical Morphology* (La Haya: Mouton), pp. 283-288.
- MARLE, J. van, 1990: «Rule-creating Creativity: Analogy as a Synchronic Morphological Process», en W. U. Dressler et alii (eds.), *Contemporary Morphology* (Berlín: Mouton-De Gruyter), pp. 267-273.
- MATTHEWS, F., 1974: *Morphology* (Cambridge: C.U.P.).
- MOTSCH, W., 1990: «Problems of Word Structure Theories», en W. U. Dressler et alii (eds.), *Contemporary Morphology* (Berlín: Mouton-De Gruyter), pp. 79-85.
- OLSEN, S., 1993: «Review of R. Lieber, *Deconstructing Morphology*», *Linguistics*, 31, pp. 560-564.
- RAINER, F., 1991: «On the Nature of Word-Formation Processes: Evidence from Spanish», Ms. Fundación Ortega y Gasset.
- SELKIRK, E., 1982: *The Syntax of Words* (Cambridge, Mass.: MIT Press).
- SKOUSEN, R., 1989: *Analogical Modeling of Language* (Dordrecht: Kluwers).
- STEMBERGER, J. P. y B. MAC WHINNEY, 1988: «Are Inflected Forms Stored in the Lexicon?», en M. Hammon-M. Noonan (eds.), *Theoretical Morphology* (San Diego, Cal.: Academic Press), pp. 101-116.
- ZAMORA SALAMANCA, F. J., 1984: «La tradición histórica de la analogía lingüística», *Revista Española de Lingüística*, 14, pp. 367-419.